



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

Título del acuerdo:

5.3 Otorgamiento subvención a “EL TURÓ SALUT MENTAL”, ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS ALT PENEDES.

Expte. nº. 2821-000004-2022 (X2022000722).

Texto del acuerdo:

5.3 OTORGAMIENTO SUBVENCIÓN A: “EL TURÓ SALUT MENTAL”, ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS ALTO PENEDES.

Visto la solicitud presentada en el registro de entrada E2022001952 de fecha 19 de mayo de 2022, por “EL TURÓ” SALUT MENTAL, ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS ALT PENEDES”, donde solicitan subvención para continuar trabajando por la inserción social y laboral de las personas afectadas en la comarca del Alt Penedès y la acogida, atención y asesoramiento

Dado que el Ayuntamiento de Castellet y la Gornal quiere colaborar un año más con esta Asociación con la cantidad de 1.000 euros.

Visto que existe suficiente consignación presupuestaria en la partida 231/48900 del vigente presupuesto de 2022.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

Primero.- Otorgar una subvención a “EL TURÓ SALUT MENTAL”, ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS ALT PENEDES”, por importe de 1.000 euros.

Segundo.- Imputar el gasto de 1.000 euros en la partida 231/48900 del vigente presupuesto del ejercicio 2022.

Tercero.- Notificar a la entidad beneficiaria del presente acuerdo.

Cuarto.- Dar traslado de este acuerdo a los servicios económicos de la Corporación para su conocimiento y efectos.

Firmado electrónicamente

Ajuntament de Castellet i la Gornal

C. Rosselló, 19-23-La Gornal 08729 Castellet I La Gornal - Tel. 977 67 03 26 – Fax 977 67 02 77
e-mail: castellet@diba.cat / www.castelletilagornal.cat